

## AVISO PÚBLICO

### LISTAS DE ESPERA BASADAS EN EL SITIO PARA FAMILIAS DE PERSONAS MAYORES ¡ESTÁN ABIERTAS AHORA!

El Programa de Vivienda Pública de la Autoridad de Desarrollo del Condado de Los Ángeles (LACDA) está aceptando inscripciones para las siete listas de espera basadas en el sitio (SBWL) para familias de personas mayores a partir del **10 de febrero de 2020 a las 8:00 a.m. hasta el 10 de agosto de 2020 a las 4:00 p.m.** Si la LACDA recibe suficientes solicitudes antes de la fecha límite establecida para el 10 de agosto de 2020, se publicará un segundo aviso público para notificar al público que las SBWL se cerrarán en una fecha anterior. **Esto no es para el Programa de la Sección 8.**

Una familia de persona mayores es un hogar cuyo jefe de familia, co-jefe de familia, cónyuge o único miembro es una persona que tiene por lo menos 62 años de edad. Puede incluir dos o más personas que tengan al menos 62 años de edad viviendo juntas, o una o más personas que tengan al menos 62 años de edad viviendo con uno o más asistentes permanentes. Los solicitantes pueden elegir, según su elegibilidad, registrarse en una o en todas las siete SBWL. Todos los solicitantes serán seleccionados de cada lista de espera en orden de preferencia de admisión y luego por fecha y hora. Si le ofrecen una unidad de cualquiera de las listas de espera que ha seleccionado y rechaza dicha unidad, su nombre se eliminará de todas las demás SBWL seleccionadas. Por lo tanto, es importante que solo se registre en sitios donde esté dispuesto a residir. Las personas interesadas pueden registrarse haciendo [clic aquí](#). Si tiene alguna pregunta, puede llamar al (626) 586-1845.

La LACDA prohíbe fumar en todos los desarrollos de viviendas públicas, excepto en una área designada para fumadores en el desarrollo de viviendas públicas para adultos mayores de South Bay Gardens ubicado en 230 E. 130th Street, Los Ángeles, CA 90061.